



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Fono CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de septiembre de 1997  
No. 59

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN número 140, relativos de precios de insumos para la construcción.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1237-A1, 1239-A1, 4623, 1130-A1, 041-B1, 4274, 4260, 4470, 4460, 4463, 4273, 4176, 4177, 4163, 4495, 1208-A1, 072-B1, 070-B1, 1189-A1, 073-B1, 1190-A1, 1193-A1, 4464, 1191-A1, 4567, 4568, 4552, 4564, 4585, 4571, 4572, 4560, 4457, 069-B1 y 4270.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4578, 4582, 4575, 4494, 4500, 4497, 1206-A1, 4577, 4481, 4479 y 4490.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN número 140, relativos de precios de insumos para la construcción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

### RELATIVOS DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION

Con fundamento en el artículo 37 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en el artículo 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8 y 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publica el siguiente:

#### BOLETIN No. 140

Se hace del conocimiento de los usuarios que:

- I.- Para los ajustes de costos de los trabajos pendientes de ejecutar de acuerdo al contrato o convenio vigente, los relativos de precios que aparecen en la presente publicación, serán aplicables para el mes de julio de 1997.
- II.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las dependencias y entidades procederán a calcular los relativos de precios de insumos que no se encuentren dentro de los publicados en este Boletín, conforme los precios, investigados o que investiguen, prevalecientes durante los diez últimos días del mes de julio de 1997 con respecto a los diez últimos días de junio de 1997, los cuales se aplicarán a partir del 1 julio de 1997.

III.- La fluctuación en los costos de los insumos, consignada en la columna denominada "Incremento Porcentual", se refiere a la obtenida de junio de 1997 a julio del mismo año.

IV.- Los ajustes se llevarán a cabo con la periodicidad y vigencia de los relativos de precios de insumos para la construcción que sean publicados por esta Secretaría en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal,  
Antonio G. Schleske Farah.- Rúbrica.

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-1**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
ACERO DE REFUERZO	257.46	253.06	252.04	247.10	239.94	-2.90
ACERO ESTRUCTURAL	226.09	226.09	226.09	226.09	226.09	0.00
ACETILENO	212.21	212.21	212.21	212.21	244.04	15.00
ALAMBRE RECOCIDO	308.72	308.72	285.07	284.38	284.30	-0.03
ALAMBRON	251.24	250.43	237.26	243.26	246.13	1.18
ASFALTO	477.74	477.74	477.74	477.74	477.74	0.00
AZULEJOS	232.59	233.69	239.86	239.86	239.86	0.00
BARNICES	256.10	262.58	269.56	269.56	269.56	0.00
BLOCKS DE CONCRETO	193.96	194.75	198.08	199.03	199.61	0.29
CAL HIDRATADA	214.63	215.70	215.83	217.36	219.34	0.91
CALENTADOR DE GAS PARA AGUA	273.05	273.05	273.05	280.75	288.47	2.75
CEMENTO PORTLAND	261.00	261.00	259.25	258.73	258.73	0.00
CLAVOS	275.51	275.51	232.59	229.98	221.43	-3.72
CONCRETOS PREMEZCLADOS	224.16	225.10	225.40	225.46	225.73	0.12
CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE	287.60	285.56	284.27	295.13	295.22	0.03
CONDUCTOR CABLE DE COBRE	267.48	265.58	264.39	274.49	274.57	0.03
CRISTALES FLOTADOS LISOS	349.11	349.11	349.11	349.11	349.11	0.00
DINAMITAS Y ACCES. EXPLO.	202.83	203.41	216.23	216.51	216.51	0.00
ESMALTES	288.98	295.68	300.29	300.29	300.29	0.00
FIBRACEL	211.69	211.06	210.78	221.15	220.16	-0.45
FIERRO ESTRUCTURAL	258.51	265.08	272.63	278.28	278.84	0.20
LADRILLO REFRACTARIO	276.01	276.01	276.01	276.01	276.01	0.00
LAMINA DE PLASTICO	304.58	304.58	304.58	304.58	304.58	0.00
LAMINAS DE ACERO GALV.	264.26	271.34	271.34	273.68	272.96	-0.26
LAMINAS DE ACERO NEGRO	256.43	258.12	259.13	259.88	262.19	0.89
LAMINAS DE ASBESTO-CEMENTO	289.47	294.57	294.57	294.57	294.57	0.00
LAVABOS	233.20	233.20	238.01	242.53	242.53	0.00
LLAVES PARA AGUA	252.94	252.94	252.94	260.75	260.88	0.05

LOSETAS VINILICAS	172.68	172.68	172.68	172.68	172.68	0.00
MADERA DE PINO	214.70	214.70	214.70	221.91	221.91	0.00
MALLAS DE ACERO	286.52	281.62	280.50	275.00	267.02	-2.90
MORTERO DE CEMENTO	269.72	270.07	268.77	268.85	269.50	0.24
MOSAICO Y TERRAZO	189.34	189.34	189.34	189.34	199.98	5.62
OXIGENO INDUSTRIAL	187.17	187.17	187.17	187.17	203.06	8.49
PERFILES DE ACERO	255.51	255.51	255.51	255.51	255.51	0.00
PERFILES DE ALUMINIO	297.95	295.47	295.59	296.92	294.96	-0.66
PINTURAS	251.53	257.37	261.38	261.38	261.38	0.00
SOLDADURAS	205.29	205.29	205.29	205.29	214.08	4.28
TABLEROS AGLOMERADOS	163.97	163.97	169.56	169.56	169.56	0.00
TELAS DE ALAMBRE	261.41	261.41	241.39	240.81	240.74	-0.03
TINACO DE ASBESTO-CEMENTO	188.60	192.41	192.41	192.41	192.41	0.00
TRIPLAY DE PINO, CEDRO O CAOBA	279.19	279.19	279.19	279.19	279.19	0.00
TUBOS CONDUIT GALVANIZADOS	286.48	288.34	292.52	292.52	292.52	0.00
TUBOS DE ACERO	341.67	343.89	348.88	348.88	348.88	0.00
TUBOS DE ASBESTO-CEMENTO	291.32	291.32	291.32	291.32	291.32	0.00
TUBOS DE COBRE	261.91	256.23	256.02	248.88	240.72	-3.28
TUBOS DE CONCRETO	232.25	232.67	233.11	233.78	234.74	0.41
TUBOS DE FIERRO FUNDIDO	276.26	277.37	278.14	278.14	278.14	0.00
TUBOS DE FIERRO GALVANIZADOS	209.00	211.44	214.87	215.02	213.32	-0.79
TUBOS DE PVC	309.22	310.46	311.33	311.33	311.33	0.00
VALVULAS	227.94	227.94	228.07	238.77	238.77	0.00
VIDRIOS PLANOS	302.49	302.49	302.49	302.49	302.49	0.00
W.C., TAZA Y TANQUE	228.98	228.98	233.70	238.14	238.14	0.00
YESO	199.75	201.47	200.36	202.12	202.81	0.34

## RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

## ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: ARENA

ENTIDAD FEDERATIVA	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
AGUASCALIENTES	192.51	192.51	192.51	192.83	204.29	5.94
BAJA CALIFORNIA	228.32	228.32	230.19	230.19	238.61	3.66
BAJA CALIFORNIA SUR	360.20	367.22	374.24	374.24	374.24	0.00
CAMPECHE	188.31	188.61	190.39	190.79	193.91	1.64
COAHUILA	156.75	156.75	156.75	156.75	156.75	0.00
COLIMA	166.88	166.88	166.88	167.16	177.09	5.94
CHIAPAS	188.46	188.46	188.46	188.46	188.46	0.00
CHIHUAHUA	155.01	155.01	157.60	171.34	205.95	20.20

DISTRITO FEDERAL	135.06	135.18	136.34	137.76	143.56	4.21
DURANGO	193.67	194.31	198.54	201.76	210.72	4.44
GUANÁJUATO	130.14	130.14	130.14	130.14	137.18	5.41
GUERRERO	145.51	147.94	150.76	156.90	152.41	-2.86
HIDALGO	136.47	138.49	139.75	141.77	143.79	1.42
JALISCO	240.73	240.73	240.73	242.34	274.89	13.43
MEXICO	158.90	164.24	164.24	164.24	164.24	0.00
MICHOACAN	147.69	147.69	147.69	147.69	154.94	4.91
MORELOS	133.69	135.67	136.90	138.89	140.86	1.42
NAYARIT	190.26	190.26	190.26	190.26	190.26	0.00
NUEVO LEON	141.75	141.75	152.62	152.62	152.62	0.00
OAXACA	184.84	185.13	186.87	187.27	190.34	1.64
PUEBLA	128.50	128.50	130.74	132.98	134.48	1.13
QUERETARO	145.09	145.09	145.09	145.34	153.97	5.94
QUINTANA ROO	188.31	188.61	190.39	190.79	193.91	1.64
SAN LUIS POTOSI	234.57	234.57	234.57	234.57	234.57	0.00
SINALOA	175.31	175.31	175.31	175.31	175.31	0.00
SONORA	147.72	147.72	147.72	147.72	147.72	0.00
TABASCO	180.02	180.87	180.87	180.87	189.75	4.91
TAMAULIPAS	202.55	202.55	204.62	206.66	212.41	2.78
TLAXCALA	134.87	136.87	138.11	140.11	142.10	1.42
VERACRUZ	124.28	125.39	125.39	125.39	134.67	7.40
YUCATAN	175.71	175.71	180.69	181.84	181.84	0.00
ZACATECAS	193.67	194.31	198.55	201.76	210.72	4.44

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: GRAVA

ENTIDAD FEDERATIVA	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
AGUASCALIENTES	183.13	193.20	193.20	193.36	198.67	2.75
BAJA CALIFORNIA	189.96	189.96	191.18	191.18	191.18	0.00
BAJA CALIFORNIA SUR	714.40	714.40	714.40	714.40	714.40	0.00
CAMPECHE	179.19	182.22	183.97	186.85	189.28	1.30
COAHUILA	156.65	156.65	156.65	156.65	156.65	0.00
COLIMA	172.39	181.88	181.88	182.02	187.03	2.75
CHIAPAS	179.93	179.93	179.93	179.93	179.93	0.00
CHIHUAHUA	162.74	162.74	164.91	178.68	214.68	20.15
DISTRITO FEDERAL	145.89	146.02	146.34	147.75	152.68	3.34

DURANGO	200 92	200.92	201.58	204 38	212 45	3.95
GUANAJUATO	203 70	225.02	225 02	225.02	227 41	1.06
GUERRERO	170 51	168.14	167.81	177 41	178.20	0.45
HIDALGO	173.31	173.80	174.88	181.07	182.75	0.93
JALISCO	173.56	177 57	177 57	178 14	188.06	5.57
MEXICO	154.20	158.96	158.96	158 96	158 96	0.00
MICHOACAN	162 26	162.26	162.26	162 26	169 35	4.37
MORELOS	133.38	133 76	134 59	139.35	140.65	0 93
NAYARIT	149.01	149 01	149.01	149.01	149.01	0 00
NUEVO LEÓN	174.89	174.89	174 89	174.89	174.89	0.00
OAXACA	188 79	191.98	193.82	196.86	199.42	1.30
PUEBLA	121.28	121 28	124 54	135.40	135 40	0.00
QUERETARO	183.89	194.00	194.00	194 16	199 49	2.75
QUINTANA ROO	180 40	183 45	185 21	188.12	190 57	1 30
SAN LUIS POTOSI	171.33	187 09	187 09	187.09	187.09	0 00
SINALOA	164 30	164.30	164 30	164.30	164.30	0.00
SONORA	150 44	150 44	150 44	150.44	150 44	0 00
TABASCO	217.00	228.02	228.02	237 28	246 54	3 90
TAMAULIPAS	173 57	173 57	173 57	173 57	179 77	3 57
TLAXCALA	140 97	141 37	142.25	147 28	148 65	0.93
VERACRUZ	139 59	138 78	138 78	138 39	142 89	3 25
YUCATAN	176 07	176 07	181 13	182 30	182 30	0 00
ZACATECAS	200 90	200 90	201 57	204 37	212 44	3.95

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION**  
**ANEXO-2 MATERIALES PETREOS**  
 BASE NOV-DIC 1992 = 100  
 INSUMO: LADRILLO

ENTIDAD FEDERATIVA	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
AGUASCALIENTES	179 52	182 68	181 81	183 24	188 28	2 75
BAJA CALIFORNIA	255 64	255 64	255 64	257 35	259 07	0 67
BAJA CALIFORNIA SUR	180.97	180 97	180 97	180.97	195 05	7 78
CAMPECHE	183.74	185 70	190 88	196 48	195 26	-0 62
COAHUILA	163.38	171 38	179.02	186 67	190 38	1 99
COLIMA	150 23	152 87	152 14	153 34	157 56	2 75
CHIAPAS	240.10	240 10	240 10	246 87	246 87	0 00
CHIHUAHUA	160.42	160.63	160 63	160 63	164 04	2 12
DISTRITO FEDERAL	166.62	168 80	170 40	172 70	176 52	2 21
DURANGO	186 52	189 23	193 52	195 98	202 88	3 52

GUANAJUATO	179.84	179.84	179.84	179.84	179.84	0.00
GUERRERO	174.13	173.80	179.35	193.61	188.40	-2.69
HIDALGO	222.44	230.22	232.75	241.25	242.19	0.39
JALISCO	152.19	154.54	154.54	156.36	163.15	4.34
MEXICO	155.11	178.44	185.01	180.08	179.26	-0.46
MICHOACAN	193.57	196.41	196.41	196.41	202.11	2.90
MORELOS	167.78	173.65	175.56	181.97	182.68	0.39
NAYARIT	132.32	137.48	138.68	139.89	139.89	0.00
NUEVO LEON	186.92	192.66	202.45	207.87	213.40	2.66
OAXACA	197.75	199.87	205.44	211.46	210.15	-0.62
PUEBLA	172.26	184.52	185.70	192.28	189.93	-1.22
QUERETARO	204.74	208.35	207.35	208.98	214.73	2.75
QUINTANA ROO	183.74	185.70	190.88	196.48	195.26	-0.62
SAN LUIS POTOSI	132.03	137.32	134.67	137.31	142.48	3.76
SINALOA	155.23	161.28	162.68	164.10	164.10	0.00
SONORA	143.76	149.37	150.67	151.98	151.98	0.00
TABASCO	139.07	143.52	153.73	160.95	157.97	-1.85
TAMAULIPAS	183.54	184.67	192.15	192.15	203.45	5.88
TLAXCALA	172.71	178.75	180.72	187.31	188.05	0.39
VERACRUZ	155.09	142.70	138.26	146.21	154.85	5.91
YUCATAN	171.22	171.22	173.39	175.58	175.58	0.00
ZACATECAS	186.52	189.23	193.52	195.98	202.88	3.52

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-2 MATERIALES PETREOS**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

**INSUMO: PIEDRA**

ENTIDAD FEDERATIVA	1997					INCREMENTO
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	135.31	139.03	139.03	139.21	145.27	4.35
BAJA CALIFORNIA	162.43	162.43	163.61	163.61	166.61	1.83
BAJA CALIFORNIA SUR	192.41	194.30	196.16	196.16	196.16	0.00
CAMPECHE	147.44	148.81	150.22	151.56	153.79	1.47
COAHUILA	126.75	126.75	126.75	126.75	126.75	0.00
COLIMA	132.21	135.84	135.84	136.02	141.94	4.35
CHIAPAS	134.80	134.80	134.80	134.80	134.80	0.00
CHIHUAHUA	122.51	122.51	124.35	134.97	162.21	20.18
DISTRITO FEDERAL	216.84	216.84	216.84	216.84	234.94	8.35
DURANGO	141.99	142.23	144.03	146.20	152.34	4.20

GUANAJUATO	140.87	148.25	148.25	148.25	153.06	3.24
GUERRERO	127.27	127.44	128.54	134.84	133.21	-1.21
HIDALGO	130.73	131.88	132.89	136.21	137.81	1.17
JALISCO	171.79	173.78	173.78	174.65	191.24	9.50
MEXICO	125.25	129.29	129.29	129.29	129.29	0.00
MICHOACAN	107.91	107.91	107.91	107.91	112.92	4.64
MORELOS	124.73	125.82	126.79	129.96	131.48	1.17
NAYARIT	144.20	144.20	144.20	144.20	144.20	0.00
NUEVO LEON	129.11	129.11	134.07	134.07	134.07	0.00
OAXACA	137.55	138.83	140.15	141.40	143.47	1.47
PUEBLA	119.85	119.85	122.51	128.90	129.64	0.57
QUERETARO	139.43	143.27	143.27	143.45	149.69	4.35
QUINTANA ROO	147.44	148.81	150.23	151.56	153.79	1.47
SAN LUIS POTOSI	167.45	175.16	175.16	175.16	175.16	0.00
SINALOA	122.18	122.18	122.18	122.18	122.18	0.00
SONORA	117.77	117.77	117.77	117.77	117.77	0.00
TABASCO	164.93	169.52	169.52	172.96	180.59	4.41
TAMAULIPAS	160.48	160.48	161.30	162.10	167.26	3.18
TLAXCALA	124.75	125.85	126.82	129.99	131.51	1.17
VERACRUZ	119.87	120.06	120.06	119.89	126.28	5.33
YUCATAN	141.25	141.25	145.28	146.22	146.22	0.00
ZACATECAS	141.99	142.23	144.02	146.20	152.34	4.20

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-2 MATERIALES PETREOS**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: TABIQUE

ENTIDAD FEDERATIVA	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
AGUASCALIENTES	182.16	182.16	181.29	182.72	187.75	2.75
BAJA CALIFORNIA	243.73	243.73	243.73	245.36	247.00	0.67
BAJA CALIFORNIA SUR	168.40	168.40	168.40	168.40	181.50	7.78
CAMPECHE	193.46	193.46	198.85	204.68	203.41	-0.62
COAHUILA	144.47	144.47	150.91	157.35	160.49	1.99
COLIMA	159.25	159.25	158.49	159.74	164.13	2.75
CHIAPAS	246.31	246.31	246.31	253.26	253.26	0.00
CHIHUAHUA	149.75	149.75	149.75	149.75	152.93	2.12
DISTRITO FEDERAL	174.25	174.25	175.90	178.28	182.22	2.21
DURANGO	189.25	189.25	193.55	196.01	202.91	3.52
GUANAJUATO	198.90	198.90	198.90	198.90	198.90	0.00
GUERRERO	186.62	186.62	192.57	207.88	202.29	-2.69

HIDALGO	247.75	247.75	250.47	259.62	260.63	0.39
JALISCO	152.56	152.56	152.56	154.36	161.06	4.34
MEXICO	165.02	165.02	171.10	166.55	165.78	-0.46
MICHOACAN	203.31	203.31	203.31	203.31	209.20	2.90
MORELOS	171.67	171.67	173.55	179.89	180.59	0.39
NAYARIT	133.91	133.91	135.07	136.25	136.25	0.00
NUEVO LEON	190.65	190.65	200.34	205.71	211.18	2.66
OAXACA	201.79	201.79	207.42	213.49	212.17	-0.62
PUEBLA	184.62	184.62	185.80	192.38	190.03	-1.22
QUERETARO	225.18	225.18	224.10	225.87	232.08	2.75
QUINTANA ROO	193.46	193.46	198.85	204.68	203.41	-0.62
SAN LUIS POTOSI	135.15	135.15	132.54	135.14	140.22	3.76
SINALOA	157.51	157.51	158.88	160.26	160.26	0.00
SONORA	130.28	130.28	131.41	132.56	132.56	0.00
TABASCO	154.23	154.23	165.20	172.96	169.76	-1.85
TAMAULIPAS	186.84	186.84	194.41	194.41	205.84	5.88
TLAXCALA	180.41	180.41	182.39	189.05	189.79	0.39
VERACRUZ	177.14	177.14	171.63	181.50	192.22	5.91
YUCATAN	179.00	179.00	181.28	183.56	183.56	0.00
ZACATECAS	189.26	189.26	193.56	196.02	202.92	3.52

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MAQUINARIA MAYOR PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-3**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997					INCREMENTO PORCENTUAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
CAMIONES FUERA CARRET.	218.44	216.97	217.06	218.01	216.55	-0.67
CARGADORES	295.10	293.10	293.21	294.27	292.68	-0.54
COMPACTADORES	309.82	307.71	307.84	308.94	307.28	-0.54
COMPRESORES	296.38	295.41	294.96	296.00	294.60	-0.47
DOSIFICADORAS	283.80	281.87	281.98	283.00	281.47	-0.54
DRAGAS	275.61	273.32	273.43	274.64	272.79	-0.67
DUOS FACTOR	343.44	341.11	341.24	342.47	340.62	-0.54
EXCAVADORAS	315.56	313.41	313.54	314.67	312.97	-0.54
GRUAS	280.16	277.83	277.94	279.16	277.29	-0.67
MAQ P/IND. PET Y CONST	286.71	284.33	284.55	285.86	283.95	-0.67
MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	202.64	201.33	204.37	207.61	207.26	-0.17
MONTACARGAS	258.17	256.29	255.95	257.41	255.38	-0.79
MOTOCONFORMADORAS	275.18	273.30	273.41	274.40	272.92	-0.54
MOTOESCREPAS	289.71	287.74	287.86	288.90	287.34	-0.54
PAVIMENTADORAS	284.03	282.10	282.22	283.23	281.70	-0.54
PERFORADORAS	265.58	263.77	263.88	264.83	263.40	-0.54



PETROLIZADORAS	300.79	310.18	312.16	314.10	314.54	0.14
TANQUES METALICOS	204.22	204.22	204.22	206.92	214.35	3.59
TRACTORES	266.83	265.02	265.13	266.08	264.64	-0.54
TRITURADORAS	293.07	291.08	291.20	292.25	290.67	-0.54

**RELATIVOS DE PRECIOS DE EQUIPO MENOR PARA LA CONSTRUCCION  
ANEXO-4**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997					INCREMENTO
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PORCENTUAL
BOMBAS PARA AGUA	172.28	171.71	171.46	172.06	171.25	-0.47
CAMIONES DE VOLTEO	264.26	272.51	274.25	275.95	276.34	0.14
COMPACTADORES	172.99	171.81	171.88	172.50	171.57	-0.54
MALACATES	195.01	195.01	195.01	195.01	195.01	0.00
MOTORES ELECTRICOS	195.86	198.37	198.37	198.37	198.37	0.00
REVOLVEDORAS	175.91	174.71	174.78	175.41	174.47	-0.54
TRACTORES AGRICOLAS	225.85	225.85	256.77	256.77	256.77	0.00
TRASHMASTERS	174.36	173.78	173.52	174.13	173.31	-0.47
VIBRADORES	174.72	173.59	176.21	179.01	178.71	-0.17

**RELATIVOS DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES AUTOMOTORES  
ANEXO-5**

BASE NOVIEMBRE 1995 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	VIGENCIAS				INCREMENTO PORCENTUAL ENTRE LAS DOS ULTIMAS VIGENCIAS
	1997				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
GASOLINA NOVA	143.79	145.27	146.76	148.28	1.03
GASOLINA EXTRA MAGNA SIN	143.79	145.27	146.76	148.28	1.03
DIESEL DESULFURADO	144.76	146.49	148.25	150.03	1.20
DIESEL DESULFURADO USO AUTOMOTRIZ	144.76	146.49	148.25	150.03	1.20
DIESEL SIN	144.76	146.49	148.25	150.03	1.20

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17 de septiembre de 1997).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1312/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NARCISO GARFIAS MENDOZA en contra de JESUS MARTINEZ MUÑIZ, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora no expresó inconformidad para imponerse de los avalúos rendidos, por lo que se procedió a sacar a remate en primera almoneda el siguiente bien: un vehículo marca Datsun 280 2X, con placas de circulación LJK 9029, México, México, color blanco, con vidrios polarizados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo rendido en autos, se convocan postores para que comparezcan ante este juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate treinta de septiembre del año en curso a las catorce horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, Naucalpan, México, 10 de septiembre de 1997.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, Lic. Mario Rendón Jiménez.-Rúbrica.

1237-A1.-19, 22 y 25 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA.  
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 343/97-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MEDAL ROJAS ATURO, en contra de CONDIPRO S.A. DE C.V. (CONSTRUCTORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO S.A. DE C.V.), se señalan las 11.00 horas del día 9 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: vehículo embargado en autos y que lo es la CAMIONETA marca Dodge, tipo Pick Up color azul rey, con franjas laterales color gris; con placas de circulación LGW8660, del Estado de México, con el cofre sumido y descuadrado, parabrisas estrellado, parrilla rota, sin faro derecho, defensa dañada, así como la trasera: sin la placa de circulación delantera, con rayones laterales en ambas puertas, llantas traseras sin aire, vestidura regular, sin funcionar, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para convocar postores, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en los estrados de este H. Juzgado. Se expide a los 11 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo N. Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

1239-A1.-19, 22 y 23 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 771/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ROBERTO BARRETO ALBITER, en contra de JESUS CASTRO HERNANDEZ, por auto de ocho de septiembre del año en curso, se señalaron las doce horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes muebles embargados por este Juzgado consistentes en: 1.- Automóvil marca Ford LTD, modelo 1979, dos puertas, automatico, ocho cilindros color verde pistache, con tapete vinil color verde, motor Hecho en México, número de serie AF62UA17386, placas de circulación LGT-2149, particulares del Estado de México, que tienen como precio base de remate la cantidad de \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 2. Automóvil marca Ford tipo Taurus, modelo 1989, cuatro puertas, automovil de seis cilindros color azul marino, motor Hecho en México número de serie AL54GA40286-A4A, placas de circulación LHU4781 que tiene como precio base para el remate la cantidad de \$ 20,900.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate a cada uno de los bienes muebles antes mencionados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4623.-19, 22 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 659/97.  
SRA. MARITZA RESENDIZ LEON.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanntla, en su acuerdo de fecha 15 de agosto de 1997, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por HECTOR ARMANDO SEGURA PONCE, mismo que le reclama, A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por causales y motivos que en el capítulo de hechos invoco, B).- La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos procreados en el matrimonio de nombres LUIS ARMANDO Y LOREL, ambos de apellidos SEGURA RESENDIZ, C).- La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, D).- El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece la demandada por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.-Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales.-Rúbrica.  
1130-A1.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCÓYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 475/97.

DEMANDADO: C. EVA MUCIÑO ESPINDOLA DE OSEGUERA.

MIGUEL ANGEL VEGA TEJEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 4, de la manzana 5, de la Colonia Central del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 14.00 m con lote 3; al sur: en 14.00 m con lote 5; al oriente: en 9.00 m con calle Andador 1; y al poniente: en 9.00 m con calle norte 4, con una superficie total de: 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

041-B1.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C.C. RODOLFO HERNANDEZ GONZALEZ / ANGEL CHAVARRIA ESTRADA, por medio del presente, se les hace saber que: En el Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 3475/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA Y OTROS, en contra de LEONOR CARDENAS DE MENDIETA, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en segunda almoneda el inmueble que corresponde a la casa marcada con el número 22 de la Calzada de la Retama; actualmente Av. 18 de Marzo número 124, con los siguientes datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, Partida número 736-941, Volumen 174, Sección Primera, Libro Primero, a fojas 118, con una superficie de 421.14 metros cuadrados, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 451,008.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHO PESOS 00/100 M.N.); precio avaiúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las nueve horas del día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan al presente juicio a deducir los derechos que le corresponden.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica

4274.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

Se hace de su conocimiento que MARTHA ASIANN ALVAREZ, bajo el número de expediente 486/96-2, promovió juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, y por auto de fecha primero de julio del año próximo pasado, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efecto la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a la demandada que si pasado el término antes indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del código en cita, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

4260.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. JUAN SANTANA MAYA

JOVITA DIAZ HERRERA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 495/95, en juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del terreno que se localiza en el lote s/n., manzana s/n., de la calle Cordobés, en la Colonia San Isidro la Paz I Sección, del poblado La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho La Colmena o San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Gabriel Díaz Herrera; al sur: 20.00 m con Adolfo Cruz García, al oriente: 7.50 m con calle Cordobés; al poniente: 7.50 m con Fernando García, el cual tiene una superficie de 150.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

4260.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 584/94. relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REGINALDO ARCHUNDIA BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de DON REGALON S.A DE C.V. Y LUIS ANGEL MUCIÑO LABASTIDA, por auto de fecha uno de septiembre de 1997. se señalan las nueve horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en: Un inmueble ubicado en Paseo Vicente Guerrero número 209 Ofna. "C", municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, volumen 312, libro primero, sección primera, fojas 55, partida 531 a 555 con fecha de 18 de julio de 1991, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con servicios sanitarios de damas, al sur: 4.00 m con propiedad del arquitecto Sergio Muciño L., al oriente: 3 líneas 1.50, 3.90, 3.15 m con vacío de iluminación, al poniente: 3.90 m con el vestíbulo, con una superficie de cuarenta y cinco metros cuadrados. Así mismo debiéndose citar a los acreedores reportados en el certificado de gravámenes en el domicilio señalado. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado de \$ 248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4470.-9, 15 y 22 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Se hace saber que en el expediente número 339/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de RODOLFO GONZALEZ VERA, RODOLFO GONZALEZ COLUNGA, Y GRACIELA VERA ZEPEDA, se señalaron las 13:00 horas del día 9 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno urbano con construcciones, ubicado en la Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas número 402, Bloque Cinco, módulo 9, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 3.18 m colinda con Unidad 401; 1.26 y 4.38 m con área común indiviso, al sur: 7.56 m con vacío sobre área pro indiviso, al oriente: 3.12 y 2.44 m con área verde, al poniente: 7.54 m con área común Prop. Indiviso, con una superficie de: 600.00 m2.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 109,000.00 (CIENTO NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

4460 -9, 15 y 22 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Expediente número 1315/94. en el presente Juicio Ejecutivo Mercantil que BANCOMER, S.A., promueve por su propio derecho en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Inmueble terreno baldío ubicado en la calle Toluca, número Uno, Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Villa Cuauhtémoc, con las siguientes medida y colindancias, al norte: 20.00 mts. con camino vecinal (calle Toluca), al sur: 29.00 mts. con Porfirio Quiroz, al oriente: 33.00 mts. con Mario Muciño, al poniente: 15.60 mts. con la señora Carmen Serda, con superficie según escritura de 595.35 m2. Con los siguientes datos registrales: Volumen 15 asiento número 136, fojas 43, libro primero, sección primera de fecha 1992 Lerma México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces durante nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 44/100 M.N. Toluca, México, a 3 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Jose Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

4463 -9 15 y 22 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
EDICTO**

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

Por medio del presente se le hace saber que JUAN DURON SEGOVIA, le demanda en el expediente número 267/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 60 de la colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote 8; al sur: 20.75 metros con lote 10; al oriente: 10.00 metros con lote 24, al poniente: 10.00 metros con calle 23, con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4273.-28 agosto, 9 y 22 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 558/97.

FILIBERTO MONSALVO ESPEJEL, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Huerta II, ubicado actualmente en calle Allende sin número, en el pueblo de Tequexquinahuac, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 31.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 67.80 m con Filiberto Monsalvo Espejel; y al poniente: 77.00 m con Pablo Sánchez y Fidel Sánchez, con una superficie aproximada de 2.280.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, el uno de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

4176.-22 agosto, 5 y 22 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 591/97.  
TERCERA SECRETARIA.

ROSA ELIA RANGEL SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un fracción de terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el poblado de Montecillo de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 25.16 m con Rosa María Islas Buendía, al sur: 26.50 m con calle privada y con el mismo vendedor y actualmente con una parte con Leonor Galindo Ornelas y otra parte con calle Cerrada de Centenario, al oriente: 15.02 m con José Contreras y actualmente con Enriqueta Islas Espinoza; al poniente: 15.02 m con Rafael Islas Buendía, con una superficie total aproximada de 387.96 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

4177 -22 agosto, 5 y 22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1182/96.  
SEGUNDA SECRETARIA

MARCELO ROLDAN RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación del predio ubicado en domicilio conocido en el pueblo de Chipiltepec, municipio de Acolman de este distrito judicial, el cual mide y linda: al oriente: 17.50 m con Manuel Salazar; al poniente: 17.50 m con señor Velázquez; al norte: 102.50 m con Salvador Altamirano; al sur: 102.50 m con Gabina Morales, con superficie de 1.837 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4163 -22 agosto, 5 y 22 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 127/97, promovido por MIGUEL RAMOS RODRIGUEZ, relativo al juicio de inmatriculación judicial, sobre el predio ubicado en la Manzana Primera de la Comunidad de Canalejas en este municipio de Jilotepec, México, mismo que tienen las medidas y colindancias siguientes: al poniente: en cuatro líneas de 27.30 mts, 21.00, 15.70 mts y 55.90 mts, siendo la primera línea hacia el norte, la segunda hacia el oriente, la tercera hacia el oriente y la cuarta hacia el norte colindando con Enrique Noguez Escobar al norte: en cuatro líneas de 16.10 mts, 6.80 mts, 21.80 mts y 11.60 mts, siendo la primera línea con dirección al oriente, la segunda con dirección al sur y la tercera y cuarta con dirección al oriente, colindando en la primera línea con Amado Noguez Escobar y las otras con Josefina Iniesta al oriente en una línea de 59.80 mts, colinda con Josefina Iniesta al sur: en una línea de 83.30 colindando con camino vecinal, con una superficie de 4.322.48 metros cuadrados, por lo que procedase a la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación, fíjese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la información.

Se expiden a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4495.-11, 17 y 22 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos el expediente 417/97-1, la señora SOCORRO VELEZ DE SOTO, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto del inmueble ubicado en el número 4, lote 96, de la manzana 128, de las calles de Primera Privada de Melchor Ocampo, en la Colonia Santa María Tlayacampa, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos tramos en 7.20 y 14.80 m con Javier y Gustavo Alvarez Contreras y Agustina Vélez de Galicia, al sur: 23.00 m con Antonio Trejo Manuel Pizaña y Julio Villegas al oriente: 13.80 m con Flavio Alcántara, al poniente: dos tramos en 15.40 y 170.00 m con Agustina Vélez de Galicia y calle Primera Privada de Melchor Ocampo. Con superficie total de: 136.75 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presente a deducirlo en términos de ley. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 4 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

1208 A1 11, 17 y 22 septiembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

En los autos del expediente número 474/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por MARIA DOLORES DAVILA COVARRUBIAS, en contra de MAGDALENA HERNANDEZ BECERIL DE YAÑEZ, y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad la ocursoante, promueve la usucapión respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 23, de la Colonia Modelo de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.87 metros con lote 17, al sur 15.87 metros con lote 21, al oriente: 9.00 metros con lote 20, y al poniente, en 9.00 metros con calle doce, con una superficie total de 142.83 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplacesele por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes a los 14 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rubrica

072-B1-9 22 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 370/97

C. JUAN ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ.

ROSA MARIA ALVARADO GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial, la guarda y custodia de sus menores hijos DAMIAN Y ANTONIO ISMAEL SANCHEZ ALVARADO, la pérdida de la patria potestad, el pago de una pensión alimenticia bastante y suficiente para sus menores hijos y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio se seguirá el Juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcoyotl, México, a 3 de julio de 1997.-C. Secretario, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rubrica.

070-B1-9 22 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO TERCERO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 558/97

C. JOSE LUIS GONZALEZ ESTRADA

ANA MARIA PIMENTEL GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial, b) Liquidación de la sociedad conyugal, c) El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo al presente juicio se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rubrica

1180-A1-9 22 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 649/97

DEMANDADO GABRIEL SORIANO MENDEZ.

MARIA MAGDALENA GOMEZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 32, de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección, municipio de Nezahualcoyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.10 m con lote 26, al sur, en 17.10 m con lote 24, al oriente en 08.00 m con lote 32, al poniente: 08.00 m con calle Mixcalco, con una superficie de 135.80 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedará a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rubrica

073-B1-9. 22 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O

LXPEДИENTE NUMERO 547/97-3a  
TERCERA SECRETARIA

JUICIO DIVORCIO NECESARIO  
DEMANDADO CLEMÉNTINA BLINDA ROSAS MAYA

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 28 de agosto de 1997, dictado en el expediente al rubro citado, ordeno emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ROLANDO AUGUSTO RUIZ HERNANDEZ en la que le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une por motivo de que tenemos separados dos años y cuatro meses, y no tenemos ninguna relación ni contacto alguno, inclusive ignora su paradero. B) El pago de las costas y gastos que se originen en este juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de septiembre de 1997.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica

1190 A1 -9, 22 septiembre y 2 octubre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

DEMANDADO JOSÉ LORENZO ZAKANY  
EXPEDIENTE 295-97

FLORENTINA CASTRO RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno ubicado en calle Correos número 87, lote 9, manzana 54, colonia Metropolitana Segunda Sección, en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 16.85 m con lote 10, al sur, en 16.85 m con el lote 6, al oriente, en 8.05 m con lote 48, y al poniente, en 8.05 m con calle Correos, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expone en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 4 días del mes de julio de 1997. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

1193 A1 -9, 22 septiembre y 2 octubre

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O

C. ALEJANDRA MARTINEZ MENDEZ.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Los Reyes La Paz se radicó Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, bajo el número 75/97, promovido por MENDEZ FERNANDEZ OSCAR ALFREDO, en contra de Usted, demandándole las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial que nos une por las causales que más adelante señalaré; b) - La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c) - El cese de los efectos de la sociedad conyugal en cuanto le favorezca a mi conyuge por los motivos que comprobare en mi demanda para apoyarse a lo dispuesto por el artículo 182 del Código Civil vigente en el Estado de México. Y admitida que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarla a Juicio, mediante edictos, previniendosele que deberá presentarse por sí o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevara en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, los veintinueve días del mes de agosto de 1997.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

4454 -9, 22 septiembre y 2 octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O

C. LUZ ANGELINA CANCINO CORDERO DE MOJICA  
EMPLAZAMIENTO

En el expediente número 666/96, el C. NAZARIO NORBERTO SANCHEZ, demanda en la Vía Ordinaria Civil de LUZ ANGELINA CANCINO CORDERO DE MOJICA, la Usucapion, del lote de terreno ubicado en la calle Nisperos, lote treinta y ocho, manzana dieciséis, en Fraccionamiento Colonia Pecuaria Ojo de Agua, Municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, admitiéndose su demanda por auto de fecha cinco de diciembre del año proximo pasado y por auto del veinticinco de agosto del año en curso, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicaran tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, en los cuales se le hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiere representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, se expone los presentes a los 28 días del mes de agosto de 1997. Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

1191-A1 -9, 22 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 492/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ en su carácter de apoderada legal de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A. en contra de GRACIELA JIMENEZ CORONEL y JOSE ORTEGA REYNA, se señalaron las diez horas del día nueve de octubre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio y que es el siguiente: un terreno ubicado en la calle Juan Herrera y Piña, Barrio del Calvario, del distrito de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.25 m con el señor Juventino González; al sur: 23.50 m con José Guadalupe Vargas; al oriente: en cuatro líneas, la primera de 13.75 m con lote 1, la segunda 17.25 m y la tercera 4.00 m todas ellas con el señor Pablo Palma; al poniente: 30.50 m con lote número 3, con una superficie de 775.65 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo el libro primero, sección primera, partida 434-258, volumen 41, de fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, a nombre de MA. GRACIELA JIMENEZ CORONEL, el ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día primero de septiembre del año en curso, ordeno su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijándose un ejemplar de estos en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resultara de la deducción del diez por ciento, por lo que se convoca a postores para el remate

Valle de Bravo, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Rita Erika Colin Jimenez -Rúbrica  
4567.-15, 22 y 26 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 3251/92, promovido por el LIC. EMILIANA LETICIA ESCAMILLA, apoderada legal de BANCOMER, S.A. en contra de CONSULTORIA JURIDICA EMPRESARIAL S.C., el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la onceava almoneda de remate de un lote de terreno con construcción ubicado en la Ranchería la Esperanza, municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.00 m con Ramón Nava Lores; sur: 80.00 m con terreno del monte; oriente: 17.00 m con terreno del monte; poniente: 120.00 m con camino de acceso, superficie total de 11,150.00 m<sup>2</sup>.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo México, convoquese postores y acreedores, se tiene como base para el remate la cantidad de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N. Toluca, Mex.co, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jimenez -Rúbrica.

4568.-15, 22 y 26 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1319/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA S.A. contra JESUS RENDON NUÑEZ. El Juez señala las diez horas del día ocho de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle San Angelín No. 203, Lote 2, colonia San Lorenzo Tepaltitlan, en San Lorenzo Tepaltitlan, Municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie aproximada a 180.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 mts. con Circuito Interno de San Lorenzo; al sur: 16.00 mts con lote 20; al oriente: 14.20 mts. con lote 8; al poniente: 15.00 mts con calle Francisco I Madero, con los siguientes datos registrales: Volumen 336, libro I, Sección I, Fojas 134, Partida 1377-849 a nombre del demandado JESUS RENDON NUÑEZ, en un cincuenta por ciento inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 800/100 M.N.). Convoquense postores Toluca, diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

4552 -15, 22 y 26 septiembre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 100/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA LA FLOR, representada por los señores EVANGELINA GONZALEZ DE TRUJANO, en su carácter de PRESIDENTE RICARDO BUENDIA LUQUE (SECRETARIO) Y EDUARDO BUENDIA LUQUE (TESORERO) y como obligados solidarios, los señores AVELINO BUENDIA GUTIERREZ, MARGARITO BUENDIA NAVA ABELINA REYNA GOMEZ FERMOSE DE BUENDIA, RICARDO BUENDIA LUQUE, RAMONA ALVAREZ GÓVEZ DE BUENDIA, ENRIQUE BUENDIA LUQUE SILVIA RODRIGUEZ DE BUENDIA, EDUARDO BUENDIA LUQUE, MARIA VERONICA VALDIVIA ISLAS DE BUENDIA, SALOMON CHAVEZ TREJO, MARIA DE LOURDES HERRERA PERALES DE CHAVEZ, FELIX TRUJANO LEMUS, EVANGELINA GONZALEZ MARQUEZ DE TRUJANO, JAVIER ARNALFO GONZALEZ SALAZAR, EUGENIA LOPEZ BONILLA DE GONZALEZ Y RUTH SALAZAR DIAZ DE GONZALEZ, EL JUEZ DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLUCA MEXICO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, los bienes embargados en el presente Juicio consistente en: PREDIO DENOMINADO TEOTITLAN UBICADO EN LOS REYES SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO DE SUPERFICIE APROXIMADA DE SEISCIENTOS VEINTITRES CENTIMETROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, EN EL



LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, BAJO LA PARTIDA NUMERO 267, VOLUMEN 68, A FOJAS 34, DE FECHA 3 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, A NOMBRE DEL SEÑOR JAVIER ARNULFO GONZALEZ SALAZAR; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 49.20 METROS CON ELOISA GONZALEZ SALAZAR, AL SUR EN DOS LINEAS, UNA DE 24.80 METROS Y OTRA DE 25.80 METROS CON LA IGLESIA, AL ORIENTE 15.17 METROS CON CALLE Y AL PONIENTE EN DOS LINEAS UNA DE 6.10 METROS, CON LA IGLESIA Y OTRA DE 8.80 METROS CON RUTH GONZALEZ SALAZAR

TERRENO DENOMINADO PUEBLO NUEVO SEGUNDO, UBICADO EN EL PUEBLO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO EN EL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA BAJO LA PARTIDA NUMERO 618, VOLUMEN 43, DE FECHA 11 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS A NOMBRE DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES HERRERA DE CHAVEZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 64.35 METROS, CON MANUELA PERALEZ HERNANDEZ, AL SUR 64.35 METROS CON MARIA CONCEPCION RAMOS ESPINOZA, AL ORIENTE 20.00 METROS CON MARIA CONCEPCION RAMOS ESPINOZA Y AL PONIENTE 21.00 METROS CON CALLE DE MATAMOROS.

FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "OTENCO" UBICADO EN EL POBLADO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, BAJO LA PARTIDA NUMERO 68, DEL VOLUMEN 54, DEL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, A FOJAS 15 F, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS A NOMBRE DEL SEÑOR EDUARDO BUENDIA LUQUE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.68 METROS, CON ISABEL BUENDIA, AL SUR EN TRES LINEAS UNA DE 16.79 METROS CON CALLE CENTENARIO, LA SEGUNDA DE 0.95 METROS CON RAFAEL BUENDIA Y LA TERCERA DE 1.20 METROS CON RAFAEL BUENDIA, AL ORIENTE EN TRES LINEAS UNA DE 25.60 METROS, LA SEGUNDA DE 3.05 METROS Y LA TERCERA DE 9.55 METROS TODAS CON RAFAEL BUENDIA, Y AL PONIENTE 38.80 METROS CON RICARDO BUENDIA LUQUE

TERRENO DE COMUN REPARTIMIENTO DENOMINADO "EL LLANO" SITUADO EN EL PUEBLO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO DIEZ MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, EN LA LETRA "E", FOLIO 19 Y 20 DEL LIBRO INDICE DE DOCUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA 15 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO A NOMBRE DEL SEÑOR ABELINO BUENDIA GUTIERREZ; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 254.00 METROS, CON PILAR RIVERA, AL SUR 259.00 METROS CON CASIMIRA CARRILLO, AL ORIENTE 396.00 METROS, CON JOSE GRACIANO RIVERA Y AL PONIENTE 462.00 METROS CON EJIDOS DEL PUEBLO DE COATLINCHAN

INMUEBLE DENOMINADO "XOCATENCO" UBICADO EN EL POBLADO DE SANTIAAGO COATLINCHAN, MUNICIPIO Y DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL TREINTA METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO BAJO EL ASIENTO NUMERO 1052 A FOJAS 130 FTE, VOLUMEN 133 DEL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, A NOMBRE DEL SEÑOR FELIX TRUJANO LLUMUS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.99 METROS, CON CALLE LOS ALCANFORALS, AL SUR 13.00 METROS, CON PEDRO GARCIA SOMONTE, AL ORIENTE 66.35 METROS CON VIRGINIA CASTRO Y AL PONIENTE 76.35 METROS CON PEDRO GARCIA SOMONTE.

FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "EL NOPAL" UBICADO EN EL POBLADO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO BAJO LA PARTIDA 649, LIBRO PRIMERO, VOLUMEN 52, DE LA SECCION 1000, CON FECHA NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE A NOMBRE DEL SEÑOR ENRIQUE BUENDIA LUQUE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 44.50 METROS CON RANCHO EL NOPAL, AL SUR 44.50 METROS CON ENRIQUE RODRIGUEZ, AL ORIENTE 32.00 METROS CON RANCHO EL NOPAL Y AL PONIENTE 32.00 METROS CON JUAN REYES ORTIZ.

FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "OTENCO" UBICADO EN EL PUEBLO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, BAJO EL NUMERO 291, VOLUMEN 79, DEL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, A FOJAS 55, DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, A NOMBRE DEL SEÑOR RICARDO BUENDIA LUQUE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DOS LINEAS UNA DE 8.89 METROS CON ENRIQUE BUENDIA LUQUE Y OTRA DE 13.37 METROS CON ISABEL BUENDIA, AL SUR 21.83 METROS, CON CALLE CENTENARIO, AL ORIENTE 38.80 METROS CON EDUARDO BUENDIA LUQUE Y AL PONIENTE EN DOS LINEAS UNA DE 20.20 METROS, Y LA OTRA DE 19.05 METROS, CON ENRIQUE BUENDIA LUQUE

Señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 835,003.50 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRES PESOS 50/100 M.N.) precio del avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y a la manifestación del allanamiento del mismo de la parte actora, el Juez procede anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes dado en el JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLUCA, MEXICO, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes -Rúbrica

4564.-15, 22 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 892/96 relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX S.A. DE C.V. Y OTROS, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno y casa habitación, ubicado en la calle San Pedro No. 274, Lote 56 y 57 de la Manzana XIV, Fraccionamiento Residencial Rincón de Las Fuentes, Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Lote No. 56 - a. noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste: 12.50 metros con calle San Pedro; al sureste: 31.47 metros con Lote No. 58; al noroeste: 31.05 metros con lote No. 57 - La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 391.08 metros cuadrados; Lote No. 57 - a. noreste: 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste: 12.50 metros con calle San Pedro; al sureste: 31.62 metros con Lote No. 58; al noroeste: 30.62 metros con lote No. 58 - La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 385.57 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: Partida No. 627 y 628-11378, a fojas 102 Volumen 286 Libro Primero Sección Primera de fecha 9 de octubre de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2 296 350.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.), una vez que se realice la deducción de diez por ciento que marca la Ley, por cada una de las almonedas que se han celebrado en el presente asunto. Toluca México a 08 de septiembre de 1997 -Doy fe- C. Secretario Lic. Dora Nuno Mejía -Rúbrica

4585-17 22 y 26 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 301/1995, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CARLOS y LUIS GARDUÑO, REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. LUIS GARDUÑO CARRILLO Y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ GARDUÑO, segunda almoneda diez horas, ventidós de octubre del año en curso, casa habitación en condominio horizontal en dos niveles ubicada en lote No. 13 del Fracc. Ojuelos ubicado en el Km. 2.5 de la Vialidad Adolfo López Mateos casa No. 7, Residencial San Gregorio, en esta ciudad medidas y colindancias: norte, 10.00 mts. con lote 6, sur, 10.00 mts. con lote 8, oriente: 8.00 mts. con estacionamiento de visitas y áreas comunes, poniente: 8.00 mts. con propiedad particular, superficie total 80.00 m2, \$ 230.400.00, Gravámenes, Crédito por \$ 87.500.00 a favor de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. Embargo por \$ 200.500.00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. Convenio modificatorio por \$ 97.433.89, Udis pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad, terreno urbano sin construcción

ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Gómez, lote 6 manzana D Bis Fracc. Tormenta Residencial Horizontales, Manzanillo, Michoacán, y colindancias: norte: 10.00 m con calle Silvestre Revueltas, sur: 10.00 m con calle Marcos A. Gómez, oriente: 25.40 m con lote 5, poniente: 24.90 m con lote 7, superficie total 250.00 m2, \$ 55 250.00, Gravámenes, Registro No. 40, tomo 2696, de fecha 2 de junio de 1995, se hizo el embargo ejecutivo mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., exhibe girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia, por la cantidad de \$ 55 250.00 a la fecha de la almoneda declarada de igual que cubra los gastos de remate de referencia, provisiones, costas, usos o reservas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos, Base DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia, Michoacán, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- Primer Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica

4571-15 22 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1982/94 relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. en contra de GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA Y TERESA LECHUGA PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Independencia Norte número 604, Colonia Barrio de la Concepción, San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.00 mts. con Juan González García; al sur: 57.00 mts. con Reserwa González García; al oriente: 13.00 mts. con Francisco González Zepeda; al poniente: 13.00 mts. con calle Independencia, con una superficie aproximada de 760.00 metros cuadrados, con todo de acuerdo convocáronse postores para el remate, sirviendo de base el precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 3 750 000.00 (TRES MIL SETECIENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.), en la que fue valuado por las partes nombrados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en el periodo de mayor circulación y en los estrados de este juzgado mediante notificación personal, rogándose saber al demandado de la referida almoneda en el domicilio señalado en autos, toda vez que el bien inmueble embargado se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado y será exhibido al Juez Civil Competente de Lerma de Villada, México, para que ordene a quien corresponda la publicación de los edictos correspondientes, publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, su expiró el presente en Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- C. Secretario de Acuerdos Lic. Eivra Karra Romáez Garduño -Rúbrica

4572-15 22 y 26 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

En el Expediente No. 696/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de XOCHITL RODRIGUEZ MONTIEL, RAYMUNDO DE JESUS RODRIGUEZ MENA y MARIA GUADALUPE MONTIEL CRUZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señalo las diez horas del día ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en: Un terreno urbano denominado Casa Blanca ubicado en los terrenos de municipio de Metepec, con una superficie de 130.86 con las medidas y coincancias siguientes: al sur 13.00 metros con lote 27 al oriente 7.55 metros con lote 6 y 7 y al occidente 7.00 metros con Paseo de los Salces al nordeste 13.00 metros con lites 1, 2, 3 inscrita en el Registro Publico de la Propiedad bajo la partida 9362, volumen 166, fojas 9, libro primero de fecha 29 de diciembre de 1972 a nombre de RAYMUNDO DE JESUS RODRIGUEZ MENA reporto un gravamen de fecha 14 de febrero de 1981 en virtud de un credito refinanciado por TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS a favor de MULTIBANCO COMERMEX.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicaran en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve dias y por medio de avisos que se fijaran en las estradas de este Juzgado, convocando postores y fijando la cantidad y el tiempo de base para el remate a cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCO CIENTO Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Toluca, Mexico a 6 de septiembre de 1997. Doy fe. El Secretario Lic. Dora Nuno Mejia -Rubrica.

4563.-12, 10 y 28 septiembre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente número 169/94, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAUL AYALA en contra de MA LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señalo las diez horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34 en el poblado de San Juan Triapa, con las siguientes medidas y coincancias, al norte 10.30 metros con la señora Marun de Romero al sur una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cervero al oriente 12.00 metros con Gaspar Torres Jimenez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cervero al poniente 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses, con una superficie total de 148.98 metros cuadrados debiendose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve dias, en terminos de Ley en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate a cantidad de \$ 48 329.79 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 79/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo convoquese postores Dado en Toluca, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rubrica.

4457.-9, 15 y 22 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

## EXPEDIENTE NUMERO 737/97

LA C. RACHEL CASTAÑEDA GARCIA

EL C. TIBURCIO SALGADO TAPIA le demanda en la Via Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: A)- La disolución del vinculo matrimonial que me une con la demandada señora RACHEL CASTAÑEDA GARCIA y que contrajimos con fecha 11 de enero de 1993 en Sultepec Estado de México bajo el regimen de Sociedad Conyugal, con apoyo en las causales contempladas en las Fracciones VIII, XI y XVII del artículo 253 del Código Civil vigente en la entidad B)- La pérdida de la patria potestad que la demandada tiene respecto a nuestros menores hijos de nombres ERIC ADRIAN Y MAGALLY RUBI, ambos de apellidos SALGADO CASTAÑEDA C)- La liquidación de la Sociedad Conyugal que constituimos al contraer matrimonio civil toda vez que bajo este regimen lo celebramos misma que debiera de liquidarse en ejecución de sentencia D)- El pago de los gastos y costas que me origine el presente Juicio. Se le hace saber que debora apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguira el Juicio en su rebeldia, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en terminos del artículo 195 de Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, Mexico a los 29 días del mes de agosto de 1997. Doy fe.-El C. Primer Secretario Lic. Victor Pacheco Montoya -Rubrica

069 B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O

## A. MELITON GUADARRAMA CARRASCO

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 358/97 promovido por DOMINGA GUADARRAMA CARRASCO, en representación de CLARA, GREGORIA CRESCENCIO Y GREGORIO de apellidos GUADARRAMA CARRASCO, se tramita el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BRUNO GUADARRAMA CARRASCO quien falleciera en la Ciudad de México, D.F., el día veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete, el cual se radico en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, por lo que se le hace saber la radicación de a presente sucesión para que dentro de termino de treinta días se apersona al presente asunto si a sus intereses conviene, debiendo acreditar su grado de parentesco.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periodico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fíjese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este Juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, Mexico a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Carmen Estrada Reza, Rubrica.

4270.-28 agosto, 9 y 22 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

Exp. 8841/97 FAUSTO GUZMAN SANTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre ubicado en Santa María Cuauhtepac municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán Estado de México que mide y linda, al norte 14.57 m con Daniel Lopez, al sur 14.58 m con Raul Trejo Ceballos, al oriente 9.15 m con Claudia Arenas Perea, y al poniente 9.20 m con camino de acceso, y con superficie aproximada de: 133.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlan, Mexico a 8 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

4578 -17, 22 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 7255/97 ENRIQUE HERNANDEZ GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Loma, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México mide y linda, al norte 20.00 m con Flaviano Albarrán Albarrán, al sur 20.00 m con Jose Reyes Reyes, al oriente 10.00 m con calle en proyecto, al poniente: 10.00 m con Mario Garcia Superficie 200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca México a 12 de septiembre de 1997 El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica

4582 -17, 22 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O S**

Exp. 11840/97 C. JOSE PILAR CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 47, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Anexo, mide y linda, al norte 08.85 m con Alberto Hernández, al sur 08.63 m con calle Morelos, al oriente: 25.92 m con Patricio Hernández, al poniente: 28.40 m con Crescencio Hernández Superficie aproximada de 235.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11839/97, C. PASIANO LOPEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a Cerrada Alamos entre calle Alamos, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de

Chalco, predio denominado El Olivo, mide y linda, al norte: 13.40 m con Leonor Merlos Espitia, al sur: 13.80 m con Remigio Ireta, al oriente: 11.20 m con Victoria Contreras Claro, al poniente 11.20 m con 2a Cerrada de Alamos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11838/97, C. ANGEL SILVA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sin Nombre, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Joya del Jazmin, mide y linda, al norte: 93.50 m con calle Sin Nombre, al sur: 80.00 m con Francisco Heredia y 12.41 m con Rutila Silva Peña, al oriente 34.50 m con Juan Silva Peña, al poniente: 17.00 m y 01.85 m con Rutila Silva Peña Superficie aproximada de: 2,347.71 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco Estado de México a 10 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11836/97, C. ANGEL SILVA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin S/N., en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Joya del Jazmin, mide y linda al norte: 37.00 m con calle Jazmin y 14.00 m con Juan Silva Peña, al sur 41.00 m con calle Sin Nombre y 50.00 m con Juan Silva Peña, al oriente: 15.10 m, 20.00 m y 17.00 m con Juan Silva Peña y 20.00 m con Juan Silva Peña, al poniente 90.75 m con Rutila Silva Peña. Superficie aproximada de: 4 329.36 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10. de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4575 -17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11837/97, C. MARIA GUADALUPE RENDON ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N., en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Medalla, mide y linda, al norte: 20.00 m con Hilario Hernández Altamirano y Apolonia Torres Diaz, al sur: 20.15 m con Concepción Tovar y 01.50 m con Eva Jiménez Rojas, al oriente 25.00 m con Cda. Medalla y Adalberto Malaviar Meza, al poniente: 16.00 m con Eva Jiménez Rojas y 09.00 m con callejón Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 520.63 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11848/97 C. VERÓNICA IRIARTE FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, manzana 1420 lote 3, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 5, a sur: 10.00 m con María del Carmen Flores Barrón, al oriente: 19.00 m con Jerónimo Guadalupe Tejada, al poniente: 19.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 11847/97 C. JOSEFINA IRIARTE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 entre Poniente 20 y 21, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.05 m con Francisca Santana Socorro, al sur: 10.05 m con calle Norte 8, al oriente: 18.95 m con Crescencio Aguilar, al poniente: 18.95 m con Enrique Hernández. Superficie aproximada de: 190.44 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 11846/97 C. ANATOLIO PROCOPIO AVILES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Ignacio Manuel Altamirano manzana 1423, lote 11, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Eduardo Cordero, al sur: 10.00 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con Carlos Martínez Ruiz, al poniente: 19.00 m con Jaime Carmona Torres. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11845/97, C. ASUNCION GUZMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano entre Av. Cuauhtemoc, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 08.50 m con Asunción Gutiérrez Borjas, al sur: 08.50 m con Av. Ignacio

Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con Gerónimo García, al poniente: 19.40 m con Leopoldo Cruz. Superficie aproximada de: 162.24 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11844/97, C. MARIA DEL CARMEN FLORES BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano entre Av. Lombardo Toledano, Col. María Isabel municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Verónica Iriarte Flores, al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con Crescenciana Pedroza, al poniente: 19.00 m con Francisco García Flores. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 11843/97, C. BLANCA GUILLERMINA SANCHEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Xicoténcatl No. 104, en la colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.90 m con Avenida Xicoténcatl, al sur: 09.90 m con Lucía Serrano, al oriente: 18.70 m con Rosa Inés Hernández Acosta, al poniente: 18.70 m con Emilio Bolaños. Superficie aproximada de: 185.13 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 11842/97, C. SUSANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11 No. 206, entre calle Oriente 2 y Oriente 3, en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.95 m con calle Sur 11, al sur: 09.95 m con Lilia Rodríguez Torres, al oriente: 19.00 m con Raúl Mejía Ortega, al poniente: 19.00 m con María de la Paz Labra Soto. Superficie aproximada de: 180.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 1º de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 11841/97, C. LIBORIA VAZQUEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 S/N entre Av. Cuauhtémoc y Oriente 10 en la colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Carolina Hernández López, al sur: 10.00 m con calle Norte 5, al oriente: 19.00 m con Demetrio Azanes, al poniente: 19.00 m con Tomás Morales. Superficie aproximada de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 10 de septiembre de 1997.-E. C. Registrador, Lic. Sergio Anguano Ventura.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1017/97 ALEJANDRO SANABRIA MUCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio del 5 de Mayo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 119.00 m linda con Juan Priego Salazar, al sur: 116.00 m linda con Juana Mucio Cisneros, al oriente: 43.00 m linda con Teresa Pliego Salazar, al poniente: 11.00 m linda con Francisco Peñaloza y 25.00 m linda con Jacinto Agustín Escalante. Superficie aproximada de 3.808.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 355/97, MA CARMEN TORALES NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, predio El Chipene, de la manzana 5a., municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 135.00 m y linda con Sr. Filimón Torres Rodríguez y Sra. Candelaria Torres N., sur: 135.00 m y linda con Sr. Bernardino Noguez, oriente: 73.00 m y linda con Sra. Candelaria Torres Noguez, poniente: 110.00 m y linda con Sr. Bernardino Noguez. Superficie de: 12.352.5 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 4089/154/97, C. HILDA MENESES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sitio de Casa, municipio de Atzapán de Zaragoza, mide y linda, norte: en tres fracciones 7.45 m y Linda con Catarino Pérez, 4.60 m y linda con Elías Gómez r y 4.10 m y linda con David Meneses Vargas, sur: 15.64 m y linda con privada de Iturbide, oriente: en dos fracciones 8.10 m y Linda con callejón Iturbide y 13.53 m y Linda con David Meneses Vargas, poniente: en dos fracciones 14.10 m y Linda con José Juan Meneses Vargas y 1.15 m y Linda con Catarino Pérez. Superficie de: 247.33 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6442/97, JULIO MIRANDA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Trojes, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 87.27 m con Anastacio Bermúdez, al sur: 87.27 m con Julio Miranda Guadalupe, al oriente: 23.50 m con Jesús Reyes, al poniente: 20.00 m con Rafael de la Cruz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 7897/97, SERGIO URIBE HERNANDEZ Y JOSE LUIS MORALES FERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo S/N, en el Barrio de Jesús, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 70.00 m con Simón Valle, al sur: 70.00 m con María del Carmen Gómez, al oriente: 17.00 m con Manuel Martínez, al poniente: 17.00 m con calle Superficie aproximada de: 1,190.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

---

Exp. 5878/97, TERESA MEDINA PEÑALOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 872.00 m con Enefino Iglesias, al sur: 942.00 m colinda con Rafael y Luis

Valdés Zárate, al oriente 239.49 m línea sinuosa con una barranca, al poniente 120.00 m con Hacienda de Maruca. Superficie aproximada de 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575 -17, 22 y 25 septiembre

Exp 5871/97, RIGOBERTO RENE ARZATE ROBLES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Trojes, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 236.90 y 76.20 m con Pascual Archundia y 47.00 m con Pascual Archundia, al sur 56.00, 198.20, 99.00, 56.35 y 10.50 m con María Guadarrama Arzate, al oriente 237.50 m con Juan Becerril, al poniente 41.50 m con María Guadarrama Arzate, 78.45, 13.45, 12.45 m con Pascual Archundia y una entrada de 8.00 por 47.00. Superficie aproximada de 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp 5882/97, TRFSA MEDINA VIUDA DE VALDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 88.78 m con Jesús Becerril, al sur 82.98 m con Jesús Becerril, al oriente 210.32 m con Ángel Valdés, al poniente 235.72 m con barranca. Superficie aproximada de 19,142.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 6440/97, JULIO MIRANDA GUADALUPE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio del Puente, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 91.20 m con Bernabé García, al sur 90.00 m con Tiburcio Luis, al oriente 83.70 m con Hilario Bermúdez y Alberto Gutiérrez, al poniente 84.00 m con Sergio Salazar y Miguel Rafael. Superficie aproximada de 7,596.81 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp 7898/97, ESTHER SALAS MONTEERRUBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre, San Bartolomé Tlalueluco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 10.00 m con Alfonso Camacho Carbajal, al sur 10.00 m con calle privada 16 de Septiembre, al oriente 15.00 m con Alfonso Camacho Carbajal, al poniente 15.00 m con Alfonso Camacho Carbajal. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4575 -17, 22 y 25 septiembre.

Exp 7890/97, VIDAL MORA IGLESIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 48.50 m colinda con Félix González Gil, al sur 385.00 m colinda con barranca y 129.00 m con barranca, al oriente 106.00, 85.00, 22.30, 233.00 y 159.00 m colinda con camino principal, al poniente 150.00, 60.00 y 600.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada de 142,150.38 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575 -17, 22 y 25 septiembre

Exp. 6450/97, MARIA LUISA ESCOBEDO VALDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte 47.00, 9.50, 13.50 m con Claudia López Bermúdez y Seferino López Bermúdez, al sur 39.80 m con Jaime Luna Jiménez, al oriente 98.50 m con Guadalupe Luna Jiménez, al poniente 19.00, 40.00, 47.30 m con Silvano de la Cruz Mendoza. Superficie aproximada de 5,241.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4575 -17, 22 y 25 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 8440/97, CARLOS GONZALEZ NUÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. V. Carranza, Po. de San Pablo de las Salinas, predio El Solar, municipio de Tultitlán, mide y linda; norte 20.60 m y linda con Julián Medellín Ramírez, sur 20.60 m y linda con terreno baldío, oriente 11.40 m y linda con Priv. Venustiano Carranza, poniente 9.50 m y linda con Lorenzo Romero. Con una superficie aproximada de 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 8441/97. C. FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas predio El Solar, municipio de Tultitlán mide y linda norte: 26.00 m y linda con Sr. Juan Sandoval Gonzalez, sur: 20.00 m y linda con Sr. Gerardo Cipriano Sandoval Gonzalez, oriente: 17.00 m y linda con Martiniano Garcia, poniente: 21.00 m y linda con calle Guerrero. Con una superficie de 443.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 8442/97. MIRIAM ELIZABETH HERNANDEZ BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guillermo Prieto S/N., San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, norte: 7.69 m y linda con Valentina Ríos Ortiz, sur: 10.00 m y linda con Adolfo Moreno Ramos, oriente: 13.70 m y linda con Norberto Reyes Sotelo, poniente: 13.70 m y linda con Cda. Guillermo Prieto. Con una superficie aproximada de 121.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 8443/97. MIRIAM ELIZABETH HERNANDEZ BOLAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Justo Sierra S/N., Po. San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda, norte: 10.50 m y linda con privada Justo Sierra, sur: 10.50 m y linda con Alfonso Anaya, oriente: 11.50 m y linda con Marco Antonio Nuño Aguilar, poniente: 11.50 m y linda con Sabro Montiel. Con una superficie aproximada de 120.70 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

Exp. 7858/97. RODOLFO MORALES CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Atzacualco, predio El Pozo, municipio de Teoloyucan, mide y linda, norte: 24.10 m y linda con camino público, sur: 18.98 m y linda con Trinidad Hernández y Joaquín Medina, oriente: 31.20 m y linda con Guadalupe Sánchez viuda de Rodríguez, poniente: 43.10 m y linda con Ana María Rodríguez Lazcano. Con una superficie aproximada de: 728.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre.

Exp. 7859/97. LUCIANO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco, Priv. Sinaloa S/N., municipio de Teoloyucan, México, mide y linda, norte: 10.00 m y linda con calle sin nombre, sur: 10.00 m y linda con Bertin García Mendoza, oriente: 15.00 m y linda con Rafael Martínez Gutiérrez, poniente: 15.00 m y linda con Anselmo Cabrera Hernández. Con una superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4575.-17, 22 y 25 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1858/97. JOEL ACOSTA PICASO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 357.00 m linda con Idefonso Bautista, sur: 357.00 m linda con Juan Ortega Martínez y Manuel Ortega Martínez, oriente: 69.50 m linda con Salvador Acosta, poniente: 69.00 m linda con Tomás Buendía, predio denominado "La Peña Roja". Superficie aproximada de: 24,722.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 10. de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1813/97. LAURA C. ALVARADO, BEATRIZ CORTEZ, DORA I. RODRIGUEZ, ISIDRO MARTINEZ, PATRICIA CHRISTIENSEN, LINA LOY Y ALEJANDRO MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín de Las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 40.00 m con sucesión de Benigna Benitez, sur: 14.00 m con callejón limítrofe del pueblo de San Francisco Mazapa, oriente: 124.00 m linda con Nicolás Hernández, poniente: 131.00 m con Barranca, predio denominado "Apanco".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1816/97. MIGUEL CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 135.50 m linda con Ignacio Espejel, sur:



195.00 m linda con camino y Enrique Cortés, oriente: 171.30 m linda con Enrique Cortés, poniente: 158.50 m linda con camino, predio denominado "Tescantitla" Superficie aproximada de: 27,249.72 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1786/97. ZENAI DA JUAREZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.90 m linda con Román Juárez León, sur: 10.20 m linda con Josefina Rodríguez, oriente: 13.50 m linda con Víctor Sandoval, poniente: 12.80 m con Manuela Juárez, predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 132.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1808/97, LAURA C ALVARADO, BEATRIZ CORTEZ, DORA I RODRIGUEZ, ISIDRO C. MARTINEZ, PATRICIA CHRISTIANSEN, LINA LOY, ALEJANDRO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Martín de las Pirámides, municipio del mismo nombre, distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlacpacorral" mide y linda: PRIMERO: al norte: 44.40 m con calle, al sur: 44.40 m con carril, al oriente: 168.50 m linda con el promovente, al poniente: 168.50 m con Víctor Martínez Elizondo, Superficie aproximada de: 7,481.40 m<sup>2</sup>. SEGUNDO: al norte: 24.40 m linda con carril, al sur: 26.40 m linda con carril, al oriente: 168.50 m linda con Antonio Martínez de la Rosa, al poniente: 168.50 m linda con el promovente, Superficie aproximada de: 4 279.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1811/97, JORGE RAMIREZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Tulancingo o San Martín de Las Pirámides, municipio de San Martín de Las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m linda con Ernesto Sánchez Martínez, sur: 100.00 m linda con camino vecinal, oriente: 65.00 m linda con Felipe Vega Pineda, poniente: 65.00 m linda con carretera México-Tulancingo, predio denominado "La Vega". Superficie aproximada de: 6,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1845/97, HERMILO ZARAZUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m con Columba Ramírez Martínez, sur: 18.00 m con Pascual Aguilar, oriente: 12.50 m linda con calle, poniente: 12.50 m con Primitivo Rivero, predio denominado "Zentlalpa". Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1824/97, JUANA MARQUEZ BADILLO DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ahuatepec, municipio de Otumba, y distrito de Otumba, México, predio denominado "Cerro", mide y linda, el primer terreno: al norte: 29.00 m linda con Agripina Badillo Aguilar de García, al sur: 17.00 m linda con calle Abierta, al oriente: 24.40 m linda con Marcelina Rivas de Franco, al poniente: 26.00 m y linda con calle Abierta, Superficie aproximada de: 598.00 m<sup>2</sup>. El segundo terreno: al norte: 22.00 m linda con calle Abierta, al sur: no tiene medida por ser triángulo y termina en punta, al oriente: 21.00 m linda con Juan Blancas y al poniente: 28.00 m linda con calle Abierta, Superficie aproximada de: 275.00 m<sup>2</sup>. Superficie total: 873.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1795/97, MARGARITO RAMOS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 68.00 m linda con los señores Enrique y Encarnación Jandete, sur: 76.45 m linda con un camino, oriente: 115.90 m linda con propiedad del señor Rutilio García, poniente: 111.72 m linda con un carril que divide la propiedad del señor Gerardo Solís, predio denominado "Tlalzompa". Superficie aproximada de: 8,195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5851/97, JOAQUIN PUEBLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Zaragoza No. 68, San Vicente Chicoloapan, municipio de San

Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.14 m con Rosa de los Santos Coria, sur: 25.35 m con Andrea López Bacilio, oriente: 20.50 m con Ma. del Refugio Hernández D, poniente: 20.12 m con Avenida Zaragoza. Superficie aproximada de: 513.23 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 5853/97, MARGARITA CORDOVA HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino a Tlalmimilolpan, hoy prolongación de Allende, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 12.00 m con Marcelino Vigil Avendaño, sur: 12.00 m con Ubaldo Nolasco Angon, oriente: 10.00 m con cerrada sin nombre, poniente: 10.00 m con Antonio Chávez Vargas. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 5854/97, LUIS ANTONIO PEON CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.40 m con Ofelia Pérez, sur: 11.40 m con calle Allende, oriente: 16.13 m con propiedad privada, poniente: 16.13 m con Guillermo Peón Cárdenas. Superficie aproximada de: 183.88 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 5856/97, JOSE LUIS CUADRA ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 2, Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.10 m con Reyna Salas Aldana, sur: 16.95 m con Trinidad Flores Castro, oriente: 12.60 m con Blanca Cuadra Aldana, poniente: 12.41 m con callejón Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 206.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5858/97, VICTOR RAUL TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc,

distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 32.00 m con Desiderio Espinosa, sur: 32.00 m con Sebastian Espinosa, oriente: 32.00 m con Desiderio Espinosa, poniente: 32.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1.024.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5855/97, GUILLERMO PEON CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.40 m con Ofelia Pérez, sur: 11.40 m con calle Allende, oriente: 16.13 m con Luis A. Peón Cárdenas, poniente: 16.13 m con Callejón del Recreo. Superficie aproximada de: 183.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 5852/97, JOAQUIN PUEBLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 11, San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.14 m con Guillermo Barrera Colín, sur: 25.35 m con Crispín Máximo Reyes, oriente: 20.54 m con Callejón Libertad No. 11 A., poniente: 20.12 m con María del Refugio Hernández Díaz. Superficie aproximada de: 513.28 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 05857/97, SANTOS GARCIA JACOBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Demarcación, Barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 147.20 m con Cerro; sur: 146.00 m con Cerro; oriente: 60.00 m con Barranca; poniente: 101.00 m con Cerro. Superficie aproximada de: 11.623.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 4648/97. MARIA DEL CARMEN PALMA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n, Bo. de San Sebastian, municipio de San Andrés Chiauhtla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.25 m con Juan Domínguez Meneses con la fracción 1; sur: 13.50 m con Federico González Gómez con la fracción 3; oriente: 10.00 m con Aurelio Ceballos; poniente: 10.00 m con calle Rayón. Superficie aproximada de 133.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 4650/97. HORTENCIA AGUILAR MONROY Y RODOLFO VEGA CERVAENTES, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, municipio de San Andrés Chiauhtla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 29.66 m con zanja; sur: 29.66 m con calle privada; oriente: 25.00 m con María del Carmen Aguilar Monroy y Francisco Osuna; poniente: 25.00 m con Felipe Alejandro Aguilar Monroy. Superficie aproximada de 741.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 4649/97. MARIA DEL CARMEN AGUILAR MONROY Y FRANCISCO OSUNA SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacan, municipio de San Andrés Chiauhtla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 29.66 m con zanja; sur: 29.66 m con calle privada; oriente: 25.00 m con Juan Mendoza y Jovita Zacate Vda. de Ayala; poniente: 25.00 m con Hortencia Aguilar Monroy y Rodolfo Vega Cervantes. Superficie aproximada de 741.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 4651/97. FELIPE ALEJANDRO AGUILAR M. EN REPRESENTACION DE LOS MENORES GIOVANI ALEJANDRO, LUIS OCTAVIO, JONATHAN FELIPE TODOS DE APELLIDOS AGUILAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzilhuacan, municipio de San Andrés Chiauhtla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 29.66 m con zanja; sur: 29.00 m con calle privada; oriente: 25.00 m con Hortencia Aguilar Monroy y Rodolfo Vega Cervantes; poniente: 25.00 m con Francisco Merdoza. Superficie aproximada de 741.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 2 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5427/97. LEONILA MARTINEZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 3, Bo. Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 7.50 m con lote 19; sur: 7.50 m con calle Lirio; oriente: 19.00 m con lote 21; poniente: 19.00 m con lote 23. Superficie aproximada de 142.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5428/97. JOSE MARIA SANTIAGO DOMINGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acalote, lote 15, manzana 3, Xochitenco, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 13; sur: 15.00 m con lote 17; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con lote 18. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5520/97. JUAN HERNANDEZ VITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.50 m con José Natividad López Prieto; sur: 21.20 m con Ignacia Chávez Lucero; oriente: 13.80 m con Abdul Mujeeb Kazi; poniente: 14.30 m con Maximino Navarro Juárez. Superficie aproximada de 271.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494 -11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 4348/97. IGNACIA CHAVEZ LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.20 m con Juan Hernández Vite; sur: 18.00 m con Maximino Navarro Juárez; sur: 40.70 m con calle; oriente: 30.70 m con Abdul Mejebb Kazi; poniente: 26.00 m con calle; 10.90 m con Maximino Navarro Juárez. Superficie aproximada de 1,080.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5816/97, MAGDALENA ROMERO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.5 m con cerrada; sur: 21.5 m con Juan Sánchez; oriente: 10.0 m con calle sin nombre o Cda. San Francisco; poniente: 10.00 m con Guadalupe Sánchez Villafuerte. Superficie aproximada de 215 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 5761/97, EMILIO VALENCIA LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México Teotihuacán Km. 34.5 Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.00 m con Refugio Tejada; sur: 22 00 m con Aarón Ortega Roldán; oriente: 17 90 m con Carretera; poniente: 17.90 m con Javier Valencia Lozada y Enrique Valencia Lozada y con una franja horizontal de 2.54 m. Superficie aproximada de 364.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Texcoco, México, 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 558/97, ANA MARIA GONZALEZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 173.20 m colinda con Isaias González, al sur: 157.00 m colinda con Benjamin González Lara, al oriente: 33.60 m colinda con Eusebio González Lara, al poniente: 41 90 m colinda con camino que conduce a San Agustín Superficie aproximada de: 6,232.52 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 555/97, ROGELIO TOLENTINO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tres Cruces, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 430.00 m linda Sr. Antonio García, al sur: 680.00 m linda Florencio Tolentino, al

oriente: 270.00 m linda Sr. Margarito Sandoval, al poniente: 40.00 m linda Sr. Apolinar Sedano. Superficie aproximada de: 86,025.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 552/97, LEONOR GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, denominado "El Barro", municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 97.00 m colinda con Genaro Bahena, al sur: 97.00 m colinda con Efrén Vásquez, al oriente: 66.00 m colinda con Apolonio Bahena, al poniente: 59.00 m colinda con Lucia Nava. Superficie aproximada de: 6,062.5 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 614/97, GODELEVA ROQUE MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 94 10 m y linda con Eduardo Becerril, al sur: 97.60 m y linda con camino, al oriente: 55.00 m y linda con María Chávez, al poniente: 59.00 m y linda con Eduardo Becerril. Superficie aproximada de: 5,415.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 665/97, ALBERTO AYALA OVIEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Loma Bonita en la calle que forma la esquina de Aquiles Serdán y Francisco I. Madero, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 46.00 m con Guillermina Pineda de García, al sur: 48.40 m con calle Aquiles Serdán, al oriente: 12.00 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 12.00 m con Guillermina Alvarez García. Superficie aproximada de: 566.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 669/97, MARIA GUADALUPE MAURICIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex hacienda de Santa Inés, municipio de Nextatpan distrito de Zumpango mide y linda: al norte 100.00 m con Camilo Mauricio Delgado al sur, 100.00 m con Ruben Pérez, al oriente 200.00 m con Ernesto Carranza Vazquez, al poniente: 200.00 m con Quirino Mauricio Martínez. Superficie aproximada de, 20.000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1380/97 ROMUALDA CEBALLOS LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Mina y 20 de Noviembre sin Santa María Norte municipio de Malinalco distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte 12.50 m con calle Mina al sur 12.25 m con Antonieta Guadarrama Consuelo al oriente, 28.20 m con Jesus Sabas Guadarrama Consuelo al poniente 28.10 m con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 348.35 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. José Luis Vazquez de. Pozo.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1379/97, SILVIANA HERNANDEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amola municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte, 48.50 m con Ricardo Guerra, 8.30 y 1.40 m con Guillermo Tops, al sur 56.30 m con calle Vecinal al oriente 243.30 m con Macario Zamora Ortega, al poniente: 251.00 m con Heminia Mendoza Agorco

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1222/97, PROFRA. MA. DE JESUS BELTRAN BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Izote" carretera Ixtapan Tlacoachaca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte 53.00 m con Florencio Najera Vara, al sur 51.50 m con Felipe Sotelo Avilez y la Profra. Ma. de

Lourdes Vázquez Pedroza, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con carretera Ixtapan Tlacoachaca. Superficie aproximada de 522.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1225/97, LEONEL CHAVEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 21.70 m con Calzada de Panteón al sur 18.50 m con Teresa Abundis, al oriente, 20.30 m con la calle Guerrero, al poniente, 23.00 m con Rodolfo Abundis. Superficie aproximada de, 435.16 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1233/97 ARNULFO JIMENEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Eva Jiménez, a sur 15.00 m con Carlos Pedroza Puga, al oriente 10.00 m con Aivaró Honorato al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4494.-11, 17 y 22 septiembre

Exp. 1231/97, FELIX JIMENEZ HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte 10.00 m con María Medina, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Irma Najera Guzmán, al poniente 15.00 m con María del Carmen Campuzano Dominguez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1226/97, LIC. PEDRO ANTONIO GIL ELORDUY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Llanito", barrio de San Juan Norte del, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte, 49.40 m con Damián Tetatzin Cerón y 2.20 m con Vicente

Ahumada Brito, al sur: 23.60 m con Pablo Jurado, al oriente 101.40, 8.90 y 27.80 m con Vicente Ahumada Brito, al poniente 140.00 m con camino Viejo a San Nicolás. Superficie aproximada de: 5,076.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1234/97, ALFREDO ALEJANDRO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Huamuchil", municipio de Ixtapan, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 10 00 m con calle sin nombre, al sur: 10 00 m con Sara Nájera, al oriente: 15.00 m con Guadalupe Perdomo, al poniente: 15.00 m con Lauro Diaz Leal Franco. Superficie aproximada de 150 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1232/97, EVA JIMENEZ SANDOVAL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 15 00 m con Abraham Jiménez, al sur: 15.00 m con Arnulfo Jiménez, al oriente: 10 00 m con Alvaro Honorato, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1861/97, SOLVEIG CAMPOLLO ACOSTA, REPRESENTADO POR SU ABUELO SALVADOR ACOSTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 40.00 m linda con Idelfonso Bautista, al sur: 40.00 m linda con Juan y Manuel Ortega Martínez, al oriente: 69.50 m linda con camino, al poniente: 69.50 m linda con Silvestre Campollo Acosta. Predio denominado "La Peña Roja". Superficie aproximada de: 2,780.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1860/97, ULISES JOEL CAMPOLLO ACOSTA, REPRESENTADO POR SUS PADRES, LOS CC. CARMELA ACOSTA PICAZO Y ARMANDO CAMPOLLO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 40.00 m linda con Idelfonso Bautista, al sur: 40.00 m linda con Juan y Manuel Ortega Martínez, al oriente: 69.50 m linda con Silvestre Campollo Acosta, al poniente: 69.50 m linda con Salvador Acosta Picazo. Predio denominado "La Peña Roja". Superficie aproximada de: 2,780.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. 1859/97, SILVESTRE CAMPOLLO ACOSTA, REPRESENTADO POR SUS PADRES, CARMELA ACOSTA PICAZO Y ARMANDO CAMPOLLO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 40.00 m linda con Idelfonso Bautista, al sur: 40.00 m linda con Juan y Manuel Ortega Martínez, al oriente: 69.50 m linda con Solveig Campollo Acosta, al poniente: 69.50 m linda con Ulises Joel Campollo Acosta. Predio denominado "La Peña Roja". Superficie aproximada de: 2,780.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4494.-11, 17 y 22 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. No. 1434/97, EVODIO JUAN GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Pedro Ascencio s/n., Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.20 m con camino de paso; sur: 36.60 m con Profr. Evaristo Nazario Nuñez; oriente: 11.25 m con calle sin nombre; poniente: 7.70 m con Consuelo A. Acosta Vda. de Garibay. Superficie de 340.34 M<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tenancingo, México, 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4500.-11, 17 y 22 septiembre.

Exp. No. 1435/97, GUADALUPE RODRIGUEZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Pedro Ascencio s/n., Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.08 m con Profr. Evaristo Nazario Nuñez; sur: 38.05 m con Lourdes Hernández Villegas; oriente: 5.15 m con calle sin nombre; poniente: 5.05 m con Consuelo Acosta Vda. de Garibay. Superficie de 190.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tenancingo, México, 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4500 -11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. No. 1433/97, PROF. EVARISTO NAZARIO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Pedro Ascencio s/n., Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.60 m con Evodio Juan García Gómez; sur: 38.08 m con Guadalupe Rodríguez Iturbe; oriente: 5.15 m con calle sin nombre, poniente: 5.05 m con Consuelo Acosta Vda de Garibay Superficie de 190.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tenancingo, México, 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4500 -11, 17 y 22 septiembre

Exp. No. 1436/97, LOURDES HERNANDEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Pedro Ascencio s/n., Tonatico, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 38.05 m con Guadalupe Rodríguez Iturbe, sur: 39.00 m con Adalberto Albarrán, oriente: 7.30 m con calle sin nombre; poniente: 5.05 m con Consuelo Acosta Vda de Garibay Superficie de 238.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.- Tenancingo, México, 5 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4500 -11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8415/97, SERGIO CABRERA COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 11, Ocotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Francisco I. Madero, sur: 12.80 m con Esperanza Venegas Ortega; oriente: 18.10 m con Rufo Venegas Díaz; poniente: 18.10 m con Vicente Garduño Delgado. Superficie aproximada de 232.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Toluca, México, 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4497.-11, 17 y 22 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8416/97, JESUS RIVAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Frontón No. 2, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.15 m con Avenida Hidalgo; sur: 13.15 m con Antonio Sánchez Lavanderos; oriente: 44.00 m con Antonio Sánchez Lavanderos; poniente: 44.00 m con calle del Frontón. Superficie aproximada de 578.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Toluca, México 8 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4497 -11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 6390/97, MARCELINO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 19.50 m con propiedad del Sr. Ignacio Lugo González; sur: en 19.50 m con calle Pino Suárez; oriente: en 43.10 m con el Sr. Sergio López Reyes; poniente: en 43.10 m con el Sr. Gerardo López Reyes. Superficie aproximada de 840.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Cuautitlán, México, 5 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1206-A1.-11, 17 y 22 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1461/97, JAVIER AYALA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Teresa López Arellano, sur: 10.00 m con calle, oriente: 26.30 m con Teresa López Arellano, poniente: 26.30 m con Juana Michúa Vázquez Superficie de: 263.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 11 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4577.-17, 22 y 25 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
ZUMPANGO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NUMERO OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, VOLUMEN DOSCIENTOS QUINCE ORDINARIO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 1997, OTORGADA ANTE MI SE RADICO LA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ GARCIA DE GONZALEZ, A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIO CON EL NOMBRE DE CARMEN VELAZQUEZ GARCIA, QUIEN FALLECIO EL DIA 10 DE MAYO DE 1992

PARA TAL EFECTO, EL SEÑOR MIGUEL GONZALEZ HERRERA, EXHIBIO EL TESTAMENTO OTORGADO CON FECHA 24 DE JULIO DE 1990, POR LA AUTOR DE LA SUCESION Y EL ACTA DE DEFUNCION CORRESPONDIENTE.

EL SEÑOR MIGUEL GONZALEZ HERRERA, HEREDERO, DE ESTA SUCESION, DECLARO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIO SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A LA FORMULACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

ZUMPANGO, MEXICO, A 30 DE AGOSTO DE 1997.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS  
LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO.-RUBRICA.

4481.-10 y 22 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público número 2, del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que por escritura pública número 42.297 de fecha tres de julio de mil novecientos noventa y siete, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria a bienes del señor EMILIO TORRES PICHARDO.

El heredero EMILIO ERICK GARCIA TORRES, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que se formulará el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia

Nota. Para su publicación dos veces de siete en siete días.

Toluca, México, a 5 de julio de 1997

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.

4479.-10 y 22 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17  
TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Núm. 14730, de fecha 20 de agosto de mil novecientos noventa y siete, otorgada ante el suscrito Notario, las señoras YOLANDA ELISA SENTIES ECHEVERRIA y SILVIA DEL CARMEN SENTIES ECHEVERRIA, radicaron en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria, a bienes de la señora: MARIA DEL CARMEN ECHEVERRIA MONDRAGON DE SENTIES, habiendo reconocido la validez del Testamento de la De-Cujus, aceptando la herencia instituida en su favor, así como el cargo de albaceas, manifestando estas que van a proceder a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia.

Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.

EL NOTARIO PUBLICO No 17  
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.  
LIC. JORGE CARLOS MERCADO INIESTA.-RUBRICA.

4490.-10 y 22 septiembre.